## Habrá una Oficina de Violencia Intrafamiliar en Las Lomitas

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 12 Mayo 2022 11:24

El Superior Tribunal de Justicia dispuso ayer la creación de una Oficina de Violencia Intrafamiliar en la localidad de Las Lomitas, cabecera de la Tercera Circunscripción Judicial.

El pedido al STJ fue realizado por el presidente del Tribunal de Familia, Marcial Antonio Mántaras, sobre la base de un informe presentado por la directora de Coordinación de la Oficina de Violencia Intrafamiliar, licenciada Marta Portillo, en relación a la situación en la Tercera Circunscripción referida a esta temática, coincidiéndose en la necesidad de contar en esa jurisdicción con una dependencia de este tipo, contando el Juzgado con el personal idóneo.

Para poder resolver la cuestión, el STJ también tuvo en cuenta los informes brindados por la jueza subrogante del Juzgado Civil, Comercial, el Trabajo y Menores, por la asesora de Menores y Defensora de Pobres y Ausentes, así como el juez de Paz, todos de la Tercera Circunscripción.

Luego de analizar todos estos relevamientos la Corte Provincial hizo lugar a lo solicitado, dejándose constancia de ello en el punto Tercero de la Acordada 3119 emitida ayer miércoles 11 de mayo del corriente año.

Al mismo tiempo se facultó a la Presidencia del STJ a disponer lo pertinente.